



EL NACIONALISMO EN LAS ISLAS CANARIAS: ¿LA EXCEPCIÓN QUE CONFIRMA LA REGLA?

**AYOZE CORUJO, CARLOS
FERNÁNDEZ-ESQUER Y JOSÉ RAMA**

Ayoze es Doctorando en Ciencia Política (UNED) (@ayoze_uam). Carlos es investigador en el Centro de Estudios de Partidos (UNED) y José es Doctor en Ciencia Política (King's College London) (@JoseRamaC)

La Constitución Española (CE) de 1978 dotó al Estado español de una forma de organización territorial compuesta: el Estado Autonómico. Las Comunidades Autónomas (CCAA) fueron los entes a través de los cuales se canalizó la respuesta a las demandas históricas de algunos territorios que, en el período de la II República, iniciaron procesos de acceso a la autonomía política (País Vasco, Cataluña y Galicia). Así, se elaboró un Estado *cuasi-federal*, donde cada comunidad autónoma posee un elevado nivel de autogobierno y están dotadas de cámaras representativas elegidas por sufragio universal que pueden legislar dentro su ámbito competencial y territorial.

Uno de los objetivos de esta estructura

territorial fue el de reconocer e integrar a los movimientos políticos periféricos, principalmente los nacionalismos vasco y catalán, cuyos objetivos ya se movían entre la autonomía política, la autodeterminación o incluso la independencia. No obstante, también abrió un contexto de oportunidad política para que nuevas y viejas sensibilidades territoriales e identitarias se reactivaran en espacios políticos propios.

Parafraseando a Juan J. Linz y José Ramón Montero (2001), el caso español estaría caracterizado por la existencia no de un sólo sistema de partidos, sino por varios “sistemas de partidos”, en plural, dada las formas que adopta la competición electoral en las diferentes CCAA, con formaciones políticas exclusivas que tienen su ámbito de actuación principal en el propio territorio que dicen representar.

El caso canario es sin duda uno de esos espacios políticos singulares. Si bien los movimientos de reivindicación territorial no son nuevos en el archipiélago, dado que a lo largo de la historia se han manifestado de distintas formas y en contextos diferentes (Garí, 1992), sí podemos considerar que es a partir de 1978 cuando en las islas se configuran verdaderas formaciones políticas de ámbito regional e incluso insular, de ideología independentista, soberanista o nacionalista (Corujo, 2019). En este sentido, el archipiélago canario presenta precondiciones idóneas para la aparición y consolidación de ofertas electorales que busquen acaparar demandas conectadas a los hechos diferenciales de la región. El pasado indígena precolonial, la insularidad, la lejanía respecto a la península ibérica, poseer un Régimen Económico y Fiscal propio, o tener una diáspora concentrada principalmente en América, son elementos suficientes para que el eje *centro-periferia* sea determinante en la estructuración de la competición partidista.

Son los partidos políticos nacionalistas los que en mayor medida han acaparado, junto a los partidos estatales, el protagonismo en la arena electoral canaria. No obstante, debemos matizar que estos partidos políticos se han manifestado en muchas ocasiones a través de formaciones particularistas de ámbito insular. Dada la evidente fragmentación territorial del archipiélago, compuesto por ocho islas (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro,

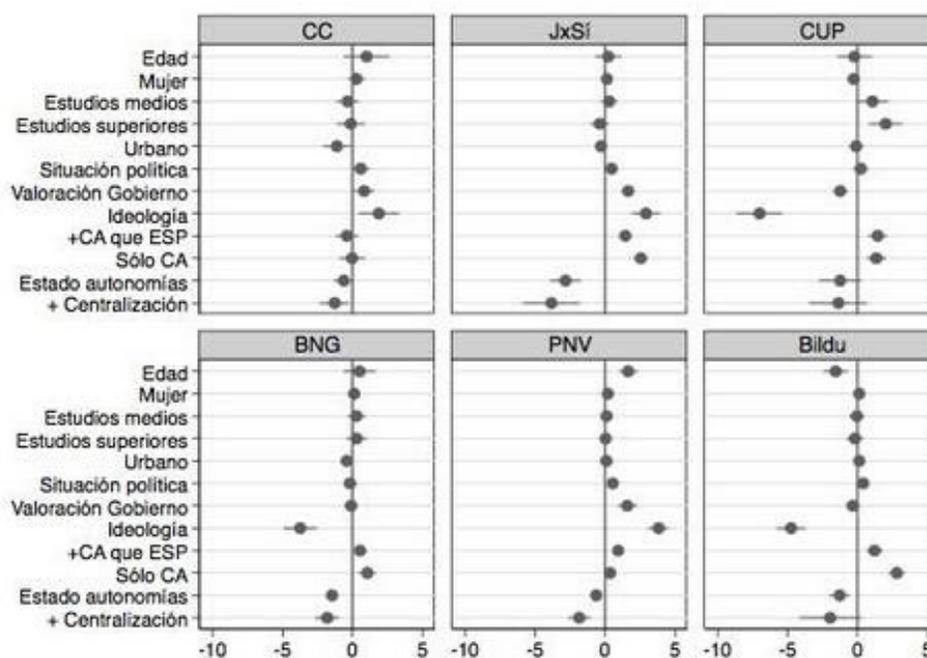
La Palma y La Graciosa (1)), la competición política ha girado alrededor de tres conflictos territoriales internos: 1) islas capitalinas (Gran Canaria y Tenerife) vs. islas no capitalinas; 2) Gran Canaria vs. Tenerife; 3) entre todas las islas entre sí. Además, a estos conflictos se añade el clásico *cleavage centro-periferia* entre Canarias y el Estado, que ha servido como mecanismo retórico y político al que han recurrido los partidos nacionalistas canarios en torno a la noción de “lejanía”, situación geográfica y autopercepción de la población canaria sobre sí misma con respecto al resto de España.

Así, cabría esperar que todas estas singularidades geográficas, sociales y políticas tuviesen efectos directos en el comportamiento electoral de los electores canarios. En una investigación reciente publicada en el número 51 de la *Revista Española de Ciencia Política* (“¿Quién vota a los partidos nacionalistas en España? Las bases electorales de Coalición Canaria”), hemos analizado los factores explicativos que determinan el apoyo a los principales partidos políticos *etno regionalistas* en España, centrando nuestra atención en Coalición Canaria (CC), un partido poco estudiado pese a su relevancia en el tablero político canario y, en determinadas legislaturas, también a nivel estatal.

CC es una formación política cuyo germen se halla en 1993, en una moción de censura al entonces presidente del Gobierno de Canarias, el socialista Jerónimo Saavedra. Su propio socio de gobierno, Manuel Hermoso, de Agrupación Independientes de Canarias (AIC), apoyado por otras fuerzas parlamentarias nacionalistas e insularistas, como Iniciativa Canaria Nacionalista (ICAN), Centro Canario Independiente (CCI) y Asamblea Majorera (AM), sacó adelante la moción. Este grupo de partidos se propuso seguir con el pacto para concurrir a las elecciones generales de ese mismo año bajo las siglas de CC. A partir de ese momento, CC se consolidaría a nivel estatal y posteriormente a nivel autonómico como fuerza de gobierno, desde posiciones pragmáticas y de centralidad en el eje ideológico. Esto le permitió gobernar la Comunidad Autónoma de Canarias desde 1995 a 2019, con diferentes fórmulas de pactos, en ocasiones con el Partido Popular (1996-2011), y en otras con el PSC-PSOE (2011-2016).

La Palma y La Pero, ¿qué caracteriza a la formación nacionalista canaria con respecto a los principales partidos nacionalistas del resto de España? ¿Qué factores explican la movilización electoral nacionalista en las Islas Canarias? ¿Podemos categorizar a CC como partido un nacionalista? Haciendo uso de metodología cuantitativa, hemos realizado varios modelos estadísticos de regresión logística multivariable. Para ello, se han utilizado las encuestas postelectorales del CIS para las elecciones autonómicas gallegas de 2016 en el caso del Bloque Nacionalista Galego (BNG); las autonómicas vascas de 2016 para el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Bildu; las catalanas de 2015 para Junts pel Sí (JxSí) y CUP; y las autonómicas de Canarias de 2015 en el caso de CC.

Gráfico 1. Coeficientes de los modelos de regresión logística para los seis partidos analizados, elecciones autonómicas de 2015 y 2016.



Fuente: Elaboración propia

Es posible destacar varias cuestiones relativas al gráfico 1. En primer lugar, la edad, el sexo y el nivel educativo no revelan importancia a la hora de votar a partidos nacionalistas. No así el tamaño del hábitat, puesto que CC parece concentrar apoyos en núcleos urbanos de menor población en comparación con las demás formaciones que no reflejan

En segundo lugar, para los casos de CC, PNV y JxSí, tanto una percepción positiva de la situación política de la Comunidad Autónoma como de la gestión del gobierno autonómico movilizan el voto a estas formaciones. Es decir, el hecho de que sean partidos que en ese momento se encontraban en el gobierno de sus respectivas CCAA, proporciona una valoración retrospectiva positiva a la gestión de los mismos. Al contrario, BNG, CUP y Bildu mantienen valoraciones negativas y pesimistas sobre la política y la gestión del gobierno autonómico. Por su parte, la ideología refleja, para el caso de CC, PNV y JxSí, una movilización hacia posiciones conservadoras, especialmente en la formación vasca. Podemos considerar, pues, que existe un cierto “conservadurismo” del electorado de las formaciones que ostentan el poder.

En relación con variables como la identidad nacional o la organización territorial del estado, CC presenta aspectos distintivos. No existe significatividad estadística entre tener una identidad primordialmente canaria (más canario que español y exclusivamente canario) y votar a esta formación. Lo paradójico es, sin embargo, que para todos los demás casos de partidos nacionalistas incluidos en el estudio, tanto la identidad regional asimétrica como la exclusiva sí son factores explicativos del apoyo a las formaciones nacionalistas, con una fuerte significatividad en JxSí y Bildu.

En lo que a organización territorial se refiere, en cambio, se demuestra que los electores que apoyan modelos más centralizados son menos proclives a decantarse por alguna de las formaciones nacionalistas, incluida CC.

Así las cosas, los datos subrayan algunos aspectos diferenciadores del electorado de CC frente al electorado de otros partidos nacionalistas estudiados. Cabe destacar que el sentimiento identitario asociado a la Comunidad Autónoma no es un factor explicativo del apoyo a CC, como sí sucede en los demás partidos políticos. Este hecho resulta un tanto contraintuitivo, especialmente si se tiene en cuenta que la formación canaria ha abanderado el sentimiento de *canariedad*, término acuñado

para identificar la defensa y promoción de los rasgos identitarios y hechos diferenciales del pueblo canario. Una posible explicación a este fenómeno podría ser que dicha identidad canaria estaría siendo eclipsada o condicionada por identidades insulares superpuestas o complementarias.

Sin embargo, un aspecto común a todos los principales partidos nacionalistas es su capacidad para movilizar a un electorado favorable a mayores cuotas de autogobierno. Esto sugiere que CC concentra su apoyo entre aquellos que priorizan aspectos políticos e institucionales relacionados con el autogobierno que en otros relacionadas con otras dimensiones identitarias y culturales. Todo ello sería coherente con lo que se ha dado en llamar nacionalismo “pragmático” o del “Siglo XXI”.

En definitiva, estos hallazgos suponen una contribución al estudio de los partidos nacionalistas periféricos en España y sus bases electorales y, más concretamente, ponen las bases para una mejor comprensión del nacionalismo del archipiélago canario, un nacionalismo que reclama una mayor atención dadas sus importantes singularidades, así como por su importancia en el subsistema político canario. De esto modo, animamos a que futuras investigaciones y análisis tengan en cuenta casos como el de CC, se ocupen de partidos apenas estudiados como NC y, en fin, profundicen en el fenómeno del insularismo político como mecanismo de construcción identitaria, que tiene indudables repercusiones en los ámbitos partidista e institucional.

NOTAS:

(1) A esta última se le ha reconocido su estatus de isla habitada en el nuevo Estatuto de Canarias aprobado en 2018. No obstante, no posee autonomía política, siendo un espacio incorporado dentro del término municipal de Tegüise (Lanzarote) y dependiente del Cabildo Insular de Lanzarote.

REFERENCIAS:

- Corujo, Ayoze. 2019. “Una cronología nacional(ista) canaria”. Revista El Bucio. Pensamiento crítico, canario y autocentrado para el siglo XXI, núm. 1, 14-17.
- Garí, Domingo. 1992. *Historia del nacionalismo canario. Historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Bencho. mo.
- Linz, Juan J. y José Ramón Montero. 2001. “The party systems of Spain: old cleavages and new challenges”, en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle (Eds.), *Party Systems and Voter Alignments Revisited*. Londres: Routledge.